

de la O.S.G., Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163

Las Guías de A.A. están basadas en la experiencia compartida de los miembros de A.A. de las diversas áreas. También reflejan los consejos de las Doce Tradiciones y de la Conferencia de Servicios Generales (EE.UU. y Canadá). De acuerdo con nuestra Tradición de Autonomía, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerado como un todo, la mayoría de las decisiones se toman por medio de la conciencia de grupo de los miembros participantes. El propósito de estas guías es el de ayudar a llegar a una conciencia de grupo *informada*.

Si bien no hay miembros especiales de A.A., muchos miembros tienen necesidades especiales. Para fines relacionados con las Guías, definiremos a los A.A. con necesidades especiales como aquellas personas que son ciegas o tienen impedimentos visuales; personas sordas o con impedimentos auditivos; enfermos crónicos o personas que no pueden salir de sus hogares, personas con discapacidades del desarrollo, y otros muchos con impedimentos menos visibles.

COMITÉS DE NECESIDADES ESPECIALES/ ACCESIBILIDADES

Algunas entidades dentro de A.A. están intentando abordar tales necesidades por medio de la formación de Comités de Necesidades Especiales-Accesibilidades. Ya que el objetivo es el de hacer A.A. accesible a quien lo necesite., algunos comités se autodenominan Comités de Accesibilidad. En algunas zonas, los comités se denominan según la necesidad específica de que se trate, como por ejemplo, "Comité para Personas con Impedimentos Auditivos." Cuando uno o más miembros de un grupo tienen necesidades especiales (como por ejemplo, un intérprete de lenguaje por señas americano, o accesibilidad para sillas de ruedas, o tienen alguna enfermedad que no les permite acudir a la sala de reuniones), los miembros de A.A. de dicho grupo intentarán encontrar la manera de atender estas necesidades. Los miembros de un comité de necesidades especiales procuran, desarrollan y ofrecen recursos que permitan que el mensaje de A.A. y la participación en nuestro programa estén disponibles para todos aquellos que lo busquen. Un miembro del personal de la OSG que presta servicio en el área de necesidades especiales está disponible como recurso y se comunica con los comités de necesidades especiales locales.

Con el fin de promover la buena comunicación y cooperación, se recomienda a los comités de necesidades especiales que mantengan informados a sus comités de área y a las oficinas centrales o de intergrupo locales sobre sus actividades. También es de gran utilidad trabajar de forma coordinada con los comités que se ocupan de la Información Pública y la Cooperación con la Comunidad Profesional, en lo referente a mantener informados al público y a las organizaciones apropiadas, sobre la accesibilidad de A.A. para los alcohólicos con necesidades especiales.

CÓMO PEDIR MATERIALES DE A.A. SOBRE NECESIDADES ESPECIALES

La sección final del Catálogo de Literatura aprobada por la Conferencia y otros materiales de servicio de A.A. enumera una gran variedad de literatura y materiales audiovisuales para los alcohólicos con necesidades especiales. Para los ciegos y personas con impedimentos visuales, hay literatura en Braille y en letra grande, así como cintas de audio. *Alcohólicos Anónimos* y *Doce Pasos* y *Doce Tradiciones* están disponibles en el lenguaje por señas americano (ASL), en DVDs, para los sordos y personas con impedimentos auditivos.

LLEVAR EL MENSAJE A LOS A.A. CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS Y/O ENFERMEDADES CRÓNICAS

Muchos miembros de A.A. tienen impedimentos auditivos o son sordos, tienen impedimentos visuales o son ciegos, tienen lesiones cerebrales, están en cama por causa de una enfermedad crónica, o utilizan sillas de ruedas, andadores o muletas. Inicialmente, los miembros de un grupo pueden sentirse intimidados al tener que lidiar con estas necesidades fuera de lo común; pero en realidad, hay muchas adaptaciones que se pueden hacer para que los alcohólicos con necesidades especiales puedan ser miembros activos, participantes en un grupo "normal." Algunos ajustes son simples, mientras que otros son más complicados — pero todos ellos son posibles para el miembro que esté dispuesto a "hacer todo lo necesario" por su propia sobriedad y para ayudar a otro alcohólico.

Frecuentemente, los A.A. llevan reuniones a la casa o institución donde está un miembro que no puede salir. Un miembro de A.A. que estaba hospitalizado nos dice: "No se puede imaginar el impacto que tuvo en mi estado mental y emocional el que esas seis personas aparecieran en mi habitación para traerme el mensaje de A.A. y todo el amor y apoyo de nuestra Comunidad. ¡Y lo hicieron dos veces por semana, durante tres meses, hasta que pude asistir nuevamente a las reuniones! Estaba tan deprimido; casi había tirado la toalla — incluso había empezado a pensar que daría lo mismo volver a tomar, ya que, total, me estaba muriendo. Pero escuchar la experiencia, fortaleza y esperanza de otras personas en el programa me dio fuerzas para luchar contra mis dos enfermedades — el cáncer y mi alcoholismo. No sé qué hubiera hecho sin A.A. en esta etapa tan difícil de mi vida."

Para aquellos miembros que no están permanentemente en cama, los A.A. de su grupo suelen llevarlos a las reuniones, instalar rampas para sillas de ruedas sobre los escalones de acceso a la sala de reuniones, o configurar la sala de forma que haya espacio suficiente para sillas de ruedas o andadores. Es importante señalar en los directorios de reuniones locales las reuniones que son accesibles para personas en sillas de ruedas. También es importante que los aseos del local sean accesibles.

Los servicios y materiales disponibles para miembros con enfermedades crónicas y/o limitaciones ambulatorias incluyen la reunión para solitarios/internacionalistas (*Loners/Internationalist Meeting — LIM*), un boletín para miembros de A.A. que viven en áreas aisladas, en barcos, o que no pueden salir de su casa o de hospitales (conocidos como Hogareños), y que se mantienen en contacto con otros miembros por correo y a través de los boletines. Muchos A.A. se comunican por medio de tableros de anuncios electrónicos por computadora o reuniones en línea. Puede contactar al Intergroup On-line de A.A. (www.aa-intergroup.org) para obtener más información.

SORDOS Y PERSONAS CON IMPEDIMENTOS AUDITIVOS

Para los miembros sordos o con impedimentos auditivos, se recomienda utilizar los servicios de un buen intérprete de lenguaje por señas americano (ASL). El comité de necesidades especiales puede

redactar y mantener actualizada una lista de reuniones que cuentan con intérpretes de ASL, así como una lista de intérpretes de ASL que están dispuestos y pueden trabajar en actividades de A.A. El costo de los intérpretes de ASL es un factor importante para muchos grupos. En algunas áreas, el intergrupo o los comités de distrito pueden proporcionar ayuda financiera y/o ayudar a coordinar los esfuerzos para ofrecer reuniones con intérpretes.

Algunas oficinas centrales/de intergrupo se comunican con los miembros de A.A. y los principiantes sordos o con impedimentos auditivos por medio del servicio de transmisión de telecomunicaciones (*Telecommunications Relay Service*), que se ofrece en la mayoría de las comunidades. Marque el 711 para acceder a este servicio. Cuando la persona habla la operadora escribe a máquina el mensaje para el miembro de A.A. No hay cargo por este servicio, excepto para conferencias de larga distancia.

Si un miembro sordo acude a su grupo, póngalo en contacto con alguien que esté dispuesto a mantenerse en comunicación a través del servicio de transmisión de telecomunicaciones. También sirve de ayuda el mirar directamente a la persona sorda o con impedimentos auditivos al hablarle, ya que muchos de ellos pueden leer los labios. Los grupos de A.A., con la ayuda de la oficina central/intergrupo, o los comités de distrito o de área locales, pueden iniciar los esfuerzos para poner en marcha nuevos grupos o reuniones de A.A. que sean más accesibles para los sordos o personas con impedimentos auditivos.

Los servicios y materiales disponibles para sordos y personas con impedimentos auditivos incluyen un DVD de *Alcohólicos Anónimos* en ASL. La OSG ofrece los siguientes folletos que han sido transcritos para alcohólicos sordos o con impedimentos auditivos: “Un principiante pregunta,” “Una breve guía a A.A.,” “Traducción de los Doce Pasos,” “Traducción de las Doce Tradiciones,” “¿Es A.A. para usted?,” “¿Se cree usted diferente?,” “Cómo funciona,” “Esto es A.A.” y “¿Es A.A. para mí?” Se invita a los miembros sordos a participar en el *LIM*. Para información más detallada, consulte las Guías de A.A. sobre cómo llevar el mensaje de A.A. al alcohólico sordo.

CIEGOS O PERSONAS CON IMPEDIMENTOS VISUALES

Para los miembros de A.A. que son ciegos o tienen impedimentos visuales, el principal problema puede ser simplemente el llegar hasta la reunión. El comité de necesidades especiales puede redactar y mantener actualizada una lista de miembros videntes que están dispuestos a ofrecer transporte de ida y vuelta a las reuniones y otras actividades de A.A. Varios grupos han pedido a su oficina central o intergrupo que incluyan listas de Paso Doce que identifiquen a miembros que están dispuestos a ofrecer transporte. Puede solicitarse voluntarios para que guíen a los principiantes ciegos o con impedimentos visuales hasta sus sillas, a la mesa de hospitalidad y a los baños, hasta que dichos miembros se familiaricen con el entorno. Las salas de reuniones deben configurarse siempre de la misma forma, o de lo contrario, debe alertarse a la persona ciega o con impedimentos visuales sobre los cambios realizados. Golpearse con una silla o mesa que no estaba en el lugar en la reunión anterior puede ser peligroso y a la vez embarazoso.

Los servicios y materiales disponibles para ayudar al alcohólico ciego o con impedimentos visuales incluyen libros y folletos en Braille, en letra grande, y/o en CD.

LITERATURA DE FÁCIL LECTURA

Algunos alcohólicos no tienen la capacidad de aprovechar la gran cantidad de literatura de apoyo e información que hay en A.A. Si Ud. se da cuenta de que un miembro tiene dificultades con la lectura, existen varias maneras de ayudarlo sin ponerlo en una situación embarazosa.

Por ejemplo, cuando el coordinador de literatura de su grupo anuncia los libros y folletos disponibles en la reunión, puede mencionar también los numerosos libros, folletos y artículos del Grapevine que están disponibles en formato de audio. O, si Ud. cree que un miembro de su grupo tiene dificultades de lectura, puede estructurar sus reuniones sobre los Pasos y Tradiciones de forma tal que el Paso o Tradición sea leído al comienzo de la reunión, lo cual es de gran utilidad para todos.

Los servicios y materiales disponibles para ayudar a los miembros de A.A. con discapacidades del desarrollo incluyen CDs y DVDs, literatura ilustrada y de fácil lectura, tal como “¿Es A.A. para mí?,” “Los Doce Pasos Ilustrados,” “¿Demasiado joven?,” “Lo que le sucedió a José,” “Le sucedió a Alicia,” “Es mejor que estar sentado en una celda.”

GUÍAS GENERALES PARA TODOS LOS AJUSTES DEBIDOS A NECESIDADES ESPECIALES

El respeto a la dignidad de los demás debe ser la base de todos nuestros esfuerzos al llevar el mensaje a los alcohólicos con necesidades especiales, con énfasis en la identificación en vez de las diferencias. Tal como lo expresó un miembro sordo de A.A.: “Soy simplemente un alcohólico, como todos los demás aquí. Tengo la misma necesidad de ser ‘un trabajador entre trabajadores’ y no ser tratado de forma especial. Si Uds. pueden simplemente poner el programa a mi alcance, yo haré lo que tenga que hacer para que funcione.” El objetivo es incluir a todos los alcohólicos en la maravillosa experiencia de pertenecer a un grupo y compartir todos los beneficios de ser miembro.

Además de ayudar a personas que son miembros de su grupo o comité, se puede informar a otras personas acerca de cómo llevar el mensaje a los alcohólicos con necesidades especiales por medio de talleres y presentaciones en eventos de A.A., tales como asambleas de área, convenciones, conferencias, encuentros y Foros Regionales.

RESUMEN

Nuestro Libro Grande dice, “Somos personas que normalmente no nos relacionaríamos” y esto es particularmente acertado cuando alguien es un poco “diferente” a los demás. ¡Pero la recompensa que se obtiene al dar este tipo de servicio a un hermano alcohólico es enorme! La unidad del grupo se refuerza, la persona con necesidades especiales es incluida y respetada como un miembro participante del grupo, y la sobriedad de todos se fortalece. Al enfrentar el reto de satisfacer las necesidades especiales de un compañero de A.A., haremos bien en recordar: “Cuando cualquiera, donde quiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí. Y por esto, yo soy responsable.”

Le pedimos el favor de compartir con la Oficina de Servicios Generales sus experiencias y éxitos al llevar nuestro mensaje de recuperación a los alcohólicos con impedimentos físicos. Por su parte, la OSG compartirá su experiencia con cualquier miembro de A.A. que esté tratando de extender la mano a los alcohólicos con necesidades especiales.